

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 699 /
RETIRO, 08 DE ABRIL DE 2010.-
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de Diciembre del 2009, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2010.
 2°.- Decreto de Hacienda N° 1.531, de fecha 16 de Diciembre del 2009, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2010.
 3°.- Of. Ord. N° 032 de fecha 05 de Abril de 2010, de la Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. alcalde.
 4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 49° Ordinaria Pública, celebrada el día jueves 08 de Abril de 2010.
 5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, las siguientes modificaciones al presupuestos Municipal anual 2010, por creación de asignaciones, aumento de ingresos y gastos.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL					
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB SIG.	DENOMINACIÓN
31	02	004	000	012	Reparación Cubierta y Estructura de techo Escuela Santa Isabel
31	02	004	000	013	Reparación SS.HH. Escuela Higuera

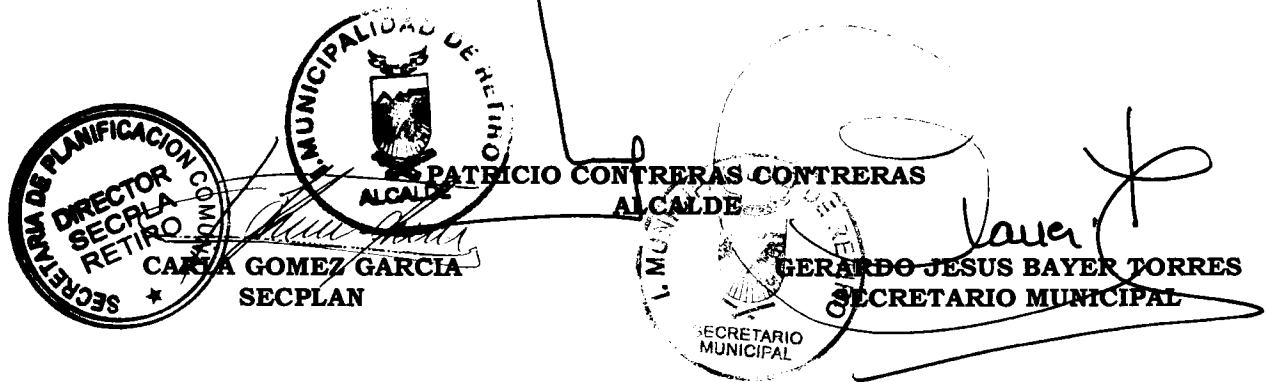
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INGRESOS)						TOTAL M\$	
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB SIG.	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
13	03	002	001		Programa Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	7.534	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						7.534	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)						TOTAL M\$	
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB SIG.	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
31	02	004	000	012	Reparación Cubierta y Estructura de techo Escuela Santa Isabel	6.050	
31	02	004	000	013	Reparación SS.HH. Escuela Higuera	1.484	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS						7.534	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

(Dec. Ext. N°699 Prosigue al reverso)

(Dec.Ext. N°699 del 08.ABRIL.2010)



PCC/GJBT/CGG/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Secretaria Municipal ✓
- SECPLAN.
- ADMUN.
- DEDECO
- DAF. (4)
- Control Interno
- Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /